



GUÍA BÁSICA DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO PARA MÉDICOS GENERALES

1. ASPECTOS GENERALES

a. INTRODUCCIÓN

- i. El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social-IGSS-, en adelante denominado “EL INSTITUTO”, a través del Departamento de Servicios Contratados, presenta el documento denominado **“GUÍA BÁSICA DE PRESENTACIÓN DEL CURRÍCULO PARA MÉDICOS GENERALES”**, que contiene los requisitos mínimos obligatorios a cumplir para la evaluación y eventual contratación del profesional.

b. OBJETIVOS GENERALES

- i. Establecer un modelo para la presentación del “Currículo de Médicos Generales” que participarán en procesos de selección y contratación por parte de “EL INSTITUTO”.
- ii. Indicar los requisitos mínimos obligatorios para quienes deseen participar en la selección y contratación de esos servicios.
- iii. Ordenar la presentación de datos, requisitos y documentos para facilitar el proceso de análisis, evaluación y selección por parte de las comisiones calificadoras nombradas por “EL INSTITUTO”.

c. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- i. Que la presentación del currículo por parte de los profesionales (médicos generales), se haga de conformidad con el modelo elaborado, para que exista uniformidad en su presentación, se pueda realizar un análisis y una evaluación objetiva que permita a “EL INSTITUTO” realizar una contratación adecuada de los servicios profesionales requeridos.



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Departamento de Servicios Contratados

d. PROHIBICIONES

- i. No podrá participar en el proceso de selección y en consecuencia, no será considerado para su análisis y evaluación, el currículum de aquel profesional (médico general) que:
 1. Esté comprendido en algunas de las prohibiciones contenidas en el Artículo 80 del Decreto número 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.
 2. Cuando el profesional (médico general) sea pariente de un proveedor, en los grados que establece la Ley y el proveedor tenga contrato vigente con “EL INSTITUTO”.
 3. Cuando el profesional (médico general) sea pariente en los grados que establece la Ley, del representante legal, administrador o accionistas de un proveedor que como persona jurídica, tenga contrato vigente con “EL INSTITUTO”.

2. CURRÍCULO VITAE

a. INFORMACIÓN PERSONAL

i. Datos personales

1. Nombres y apellidos completos
2. Edad
3. Fecha de nacimiento
4. Estado civil
5. Nacionalidad
6. Cédula de vecindad o Documento Personal de Identidad (DPI)
7. Profesión
8. Número de colegiado
9. Dirección de la residencia
10. Teléfono casa
11. Teléfono celular
12. Teléfono localizador
13. Teléfono clínica



14. Teléfono trabajo
15. Número de fax
16. Correo electrónico
17. Número de identificación tributaria (NIT)

ii. Estudios realizados

1. Universitarios

- a. Medicina General
 - i. Lugar
 - ii. Promedio de notas finales de la carrera universitaria de medicina
- b. Especialidad
 - i. Lugar
 - ii. Años cursados
- c. Sub-especialidad
 - i. Lugar
 - ii. Años cursados
- d. Otros
 - i. Lugar
 - ii. Años cursados
 - iii. Congresos, cursos y cursillos relacionados con la medicina.

2. Otros estudios

- a. Conocimientos de software
- b. Otros

iii. Experiencia laboral

1. Experiencia laboral (mínima 5 años)
2. Tiempo de tener clínica acreditada (mínimo 3 años)
3. Experiencia laboral en instituciones públicas (mínima un año)
4. Experiencia laboral en instituciones privadas internacionales y ONG



iv. Actividades docentes y de investigación

1. Trabajos de investigación relacionados con la medicina
 - a. Listar y enumerar los trabajos realizados, indicando como mínimo los siguiente: nombre del tema investigado, fecha de su realización, calidad de participación – individual o colectiva -, tipo de investigación – retrospectivo o prospectivo -, forma en la que fue presentado el trabajo- sólo escrito, seminario, congreso y otro.
2. Publicaciones efectuadas relacionadas con la medicina
 - a. Listar y enumerar las publicaciones realizadas, indicando como mínimo lo siguiente: nombre del tema publicado, fecha de su realización, calidad de su publicación –individual o colectiva-, -nacional o internacional-, lugar en la que fue publicada –internet, revista, libro y otra.

b. INFORMACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

i. Acceso y localización

1. Accesibilidad y ubicación (dirección de la clínica, accesibilidad al transporte urbano, si la clínica se encuentra ubicada en un segundo nivel, el edificio deberá contar con rampas y/o elevadores)
2. Seguridad para los pacientes (parqueo, pasarelas, rampas, elevadores, personal o sistemas de seguridad)
3. Horario de atención (disponibilidad del profesional para cubrir el horario de atención al paciente, conforme lo solicitado por “EL INSTITUTO”)

ii. Condiciones físicas de la clínica

1. Iluminación y ventilación

- a. Tipo de iluminación
- b. Número de ventanas
- c. Tipo de ventilación



2. Distribución adecuada de los diferentes ambientes

- a. Presentar descripción gráfica (plano) de la clínica para establecer la disposición de los ambientes

3. Servicio sanitario

- a. Número de servicios sanitarios
- b. Accesibilidad y ubicación dentro de la clínica
- c. Accesorios de limpieza (toalla, jabón, papel higiénico)

4. Medios de comunicación

- a. Teléfono, fax, localizador y correo electrónico

5. Higiene adecuada

- a. Personal que realice limpieza
- b. Dispensador de agua
- c. Forma de eliminación de desechos

iii. Disponibilidad y estado general del equipamiento

1. Mobiliario de la sala de espera

- a. Descripción del mobiliario

2. Mobiliario de la clínica

- a. Descripción del mobiliario del área clínica (escritorio, sillas para pacientes, camilla con gradilla y otros)
- b. Si utiliza más de un ambiente, describa el mobiliario de cada uno

3. Equipo e instrumental médico clínico básico de diagnóstico

- a. Describa el equipo e instrumental médico

4. Equipo de apoyo administrativo

- a. Describa el equipo, por ejemplo computadora, impresora, máquina de escribir, teléfono. Fax, etc.

iv. Registros médicos

1. Fichero médico



v. Recurso humano

1. Número de personal con que cuenta
2. Secretaria y/o asistente
3. Personal que realice limpieza
4. Otros

3. DOCUMENTOS A PRESENTAR POR EL PROFESIONAL (MEDICO GENERAL)

a. FOTOCOPIA LEGALIZADA POR NOTARIO DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

i. Estudios

1. Título de Médico y Cirujano (anverso y reverso)
2. Diploma que lo acredite como miembro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, con el número de colegiado.
3. Diploma o constancia que lo acredite como socio y miembro activo de las diferentes asociaciones nacionales o internacionales a las que pertenece.

ii. Otros documentos legalizados por notario

1. Fotocopia de la cédula de vecindad completa o Documento Personal de Identidad (DPI)
2. Constancia actualizada de inscripción al Registro Tributario Unificado (RTU) extendida por la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) y el carné de identificación tributaria
3. Licencia Sanitaria vigente de la clínica donde prestará los servicios
4. Finiquito extendido por el Departamento de Personal de cada una de las instituciones en las que ha laborado



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Departamento de Servicios Contratados

b. FOTOCOPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

i. Estudios

1. Diplomas o constancias de asistencia a congresos, cursos y cursillos relacionados con la medicina.
2. Diploma o constancia de otros cursos recibidos.

c. ORIGINALES DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

i. Personales

1. Certificación de colegiado activo por parte del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala
2. Antecedentes policíacos
3. Antecedentes penales
4. Constancia de no haber tenido sanciones disciplinarias en el Colegio de Médicos y Cirujanos, extendida por el Tribunal de Honor.
5. Declaración jurada reciente (un mes máximo) contenida en Acta Notarial en donde conste los siguiente:
 - a. Que no es deudor moroso del Estado ni de las entidades a las que se refiere el Artículo 1 de la Ley de Contrataciones del Estado-
 - b. Que no está comprendido en ninguna de las prohibiciones que establece el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado

ii. Laborales

1. Constancias laborales originales de cada una de las entidades públicas o privadas donde haya laborado

iii. Información de la infraestructura

1. Descripción gráfica (plano) de la clínica

d. FORMA DE PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE

- i. Los documentos deber ser presentase en formato tamaño carta, en folder con gancho y dentro de un sobre papel manila identificado



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Departamento de Servicios Contratados

- con el nombre del profesional y el nombre de la convocatoria a la que opta.
- ii. El expediente debe ser entregado a la comisión calificadora en el lugar, dirección, fecha y hora que para el efecto se indique en la convocatoria.
- iii. No se recibirán expedientes que se presenten después de la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

4. OBSERVACIONES

a. SI EL PROFESIONAL (MÉDICO GENERAL) ES SELECCIONADO DEBERÁ:

- i. Suscribir contrato administrativo con “EL INSTITUTO”
- ii. Constituir una fianza de cumplimiento
- iii. Presentar constancia de registro de la cuenta bancaria en el Banco de Desarrollo Rural (BANRURAL)